Guaduas, Cundinamarca, 03 de noviembre de 2026

Señora:
ADRIANA ROCIO CARRILLO MARTINEZ
C.C N° 1.070.021.449
Dirección: Carrera 6 #4-90
Correo electrónico: adrianacarrillorm@gmail.com
Guaduas

REF. COTIZACIÓN.

Cordial saludo.

David Santiago Orozco, obrando en calidad funcionario de la Alcaldía Municipal De Guaduas como director de obras e infraestructura.

En nombre del señor alcalde Diego Ariel Jiménez, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar una cotización para la "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA, PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, SEGUIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA DEPENDENCIA.".**

Estamos interesados en contar con sus servicios para brindarnos apoyo en los procesos relacionados con el objeto y que puedan surgir en nuestra operación diaria.

1. Asesorar a la Dirección de Obras e Infraestructura en la estructuración, revisión, seguimiento y supervisión de los procesos contractuales a su cargo.
2. Brindar apoyo profesional a la Dirección de Obras e Infraestructura en el desarrollo de las actividades técnicas, administrativas y operativas propias de su competencia
3. Apoyar la supervisión técnica, administrativa y documental de los contratos y convenios que sean asignados por la Dirección de Obras e Infraestructura, realizando el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y elaborando los informes que sean requeridos
4. Apoyar la estructuración, formulación, revisión y evaluación técnica de los procesos contractuales adelantados por la dependencia, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales
5. Elaborar y revisar documentos técnicos, estudios previos, análisis del sector, especificaciones técnicas y demás documentos necesarios para la contratación de obras, consultorías e interventorías que sean requeridos.
6. Prestar asistencia técnica en las mesas de trabajo, comités, reuniones interinstitucionales y visitas de campo relacionadas con los proyectos y actividades desarrolladas por la Dirección de Obras e Infraestructura.

7. Brindar asesoría técnica a la comunidad en temas relacionados con infraestructura, espacio público, obras civiles y demás asuntos que sean competencia de la Dirección de Obras e Infraestructura.
8. Apoyar el seguimiento físico y documental de las obras públicas que se encuentren en ejecución, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cronogramas y demás aspectos relacionados con su desarrollo.
9. Coordinar y apoyar la operación del banco de maquinaria del municipio para la atención, mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias, mediante la programación de actividades, asignación de maquinaria y seguimiento a las intervenciones realizadas, de acuerdo con las necesidades identificadas y los lineamientos de la Dirección de Obras e Infraestructura.

Agradeceríamos si pudiera proporcionarnos una cotización detallada que incluya, entre otros aspectos:

1. Honorarios
2. Alcance de los servicios ofrecidos.
3. Condiciones de pago y plazos de facturación.

Quedamos a su disposición para discutir cualquier detalle adicional o proporcionar información suplementaria que pueda requerir. Precisando que su experiencia y conocimientos serán de gran valor para nuestra entidad, y esperamos con interés la posibilidad de colaborar con usted.

Agradecemos de antemano su pronta atención a esta solicitud y quedamos atentos a su respuesta, la cual podrá ser enviada a este mismo correo electrónico.

Atentamente,

Ing. David Santiago Orozco
Director de Obras e Infraestructura

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Luz Marina Carrillo - Secretaria		03//11/2026
Revisó	David Santiago Orozco Rojas - Director tecnico de obras e Infraestructura		03//11//2026
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas - Director tecnico de obras e Infraestructura		03//11/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Guaduas, Cundinamarca, 03 de noviembre de 2026

Doctor:
DIEGO ARIEL JIMENEZ
ALCALDE MUNICIPAL
GUADUAS - CUNDINAMARCA

REFERENCIA: COTIZACIÓN

Por medio del presente me permito presentar COTIZACIÓN para la realización del objeto contractual: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA, PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, SEGUIMIENTO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA A CARGO DE LA DEPENDENCIA.**"dentro del cual están enmarcadas las siguientes actividades:

1. Asesorar a la Dirección de Obras e Infraestructura en la estructuración, revisión, seguimiento y supervisión de los procesos contractuales a su cargo.

2. Brindar apoyo profesional a la Dirección de Obras e Infraestructura en el desarrollo de las actividades técnicas, administrativas y operativas propias de su competencia
3. Apoyar la supervisión técnica, administrativa y documental de los contratos y convenios que sean asignados por la Dirección de Obras e Infraestructura, realizando el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales y elaborando los informes que sean requeridos
4. Apoyar la estructuración, formulación, revisión y evaluación técnica de los procesos contractuales adelantados por la dependencia, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales
5. Elaborar y revisar documentos técnicos, estudios previos, análisis del sector, especificaciones técnicas y demás documentos necesarios para la contratación de obras, consultorías e interventorías que sean requeridos.
6. Prestar asistencia técnica en las mesas de trabajo, comités, reuniones interinstitucionales y visitas de campo relacionadas con los proyectos y actividades desarrolladas por la Dirección de Obras e Infraestructura.
7. Brindar asesoría técnica a la comunidad en temas relacionados con infraestructura, espacio público, obras civiles y demás asuntos que sean competencia de la Dirección de Obras e Infraestructura.
8. Apoyar el seguimiento físico y documental de las obras públicas que se encuentren en ejecución, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cronogramas y demás aspectos relacionados con su desarrollo.

9. Coordinar y apoyar la operación del banco de maquinaria del municipio para la atención, mantenimiento y mejoramiento de las vías terciarias, mediante la programación de actividades, asignación de maquinaria y seguimiento a las intervenciones realizadas, de acuerdo con las necesidades identificadas y los lineamientos de la Dirección de Obras e Infraestructura.

Para lo anterior se indica que el valor es el siguiente: **UN (1) MES Y QUINCE (15) DÍAS,** por valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE.**

Sin otro particular,

ADRIANA ROCIO CARRILLO MARTINEZ
C.C 1.070.021.449